



FACULTAD DE EDUCACIÓN DE PALENCIA
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

**RAZONAMIENTO MORAL DEL ALUMNADO DE
5º Y 6º DE EP ANTE TRANSGRESIONES
MORALES EN ACTIVIDADES FÍSICAS LÚDICAS Y
COMPETITIVAS**

**TRABAJO FIN DE GRADO
GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA
MENCIÓN EN EDUCACIÓN FÍSICA**

AUTOR: Alejandro Curieses Varas

TUTORES: Nicolás Julio Bores Calle

Ana Escudero Montero

Palencia, junio de 2020



RESUMEN

Vivimos en una sociedad donde se manifiestan frecuentemente una serie de comportamientos morales de carácter negativo. En el ámbito escolar esto tiene una traducción directa en las conductas tipificadas como acoso escolar o bullying. Estas conductas o comportamientos, sin embargo, a la hora de vivenciarlos en una actividad física competitiva como puede ser el fútbol, pasan a ser disculpados dentro del reglamento establecido quedando impunes o sin castigo.

Este Trabajo de Fin de Grado presenta un estudio empírico que ha sido llevado a cabo durante los meses de abril y mayo. Los participantes son jugadores de fútbol base federados de los equipos Maristas C.F. y La Salle C.F., de 5º y 6º de Educación Primaria. El estudio tiene como fin ver y comprender los juicios que realizan los niños y niñas que ocurren en una actividad física, diferenciando una situación lúdica, como es el bulldog o una competitiva, como es un partido de fútbol, ante distintos tipos de comportamientos antisociales, como pueden ser la agresión física o el engaño.

Asimismo, gracias a los resultados obtenidos, he podido realizar un análisis basándome en el razonamiento moral de los participantes analizando las respuestas obtenidas. Los datos muestran que los niños tienen una permisividad ante agresiones físicas, que puede estar causada por la orientación hacia el logro característica del deporte. También, se observa que esa permisividad se produce con mayor frecuencia en una actividad física competitiva que en una lúdica.

PALABRAS CLAVE

Razonamiento moral, juicio moral, deporte, Educación Física, agresión física y engaño.

ÍNDICE

RESUMEN	2
PALABRAS CLAVE	2
0. AGRADECIMIENTOS	4
1. INTRODUCCIÓN	5
2. JUSTIFICACIÓN.....	7
3. OBJETIVOS.....	9
4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	10
5. METODOLOGÍA	19
6. ANÁLISIS DE DATOS Y DISCUSIÓN.....	26
7. CONCLUSIONES	36
8. BIBLIOGRAFÍA Y WEBGRAFÍA	38

0. AGRADECIMIENTOS

Para empezar, este Trabajo de Fin de Grado lo he asumido como un gran reto personal debido a que al inicio del transcurso de la realización del trabajo he tenido que leerme varios artículos en otro idioma con el fin de conocer más acerca del tema. Esto provocaba en mi cierta ansiedad, pero con mi positivismo y la ayuda de mi familia, que ha estado animándome constantemente he podido sacarlo adelante. He tenido la oportunidad de vivir situaciones muy amenas y enriquecedoras, pero, en alguna ocasión, también complejas, debido a que la investigación en niños exige manejar una gran cantidad de variables no siempre posibles.

Me ha sorprendido muy gratamente cómo, desde el primer día, el alumnado participante me ofrecía su colaboración y respeto. Por otro lado, la relación establecida con todas las personas implicadas en el desarrollo del TFG ha sido idónea, especialmente el trato recibido por parte de mi profesor tutor quien siempre me ha aconsejado y guiado de forma adecuada.

Quiero destacar el agradecimiento a los presidentes de ambos clubes, así como a los entrenadores y a las familias de los participantes, por su buena disposición a realizar el cuestionario, independientemente de la situación excepcional por la que estamos pasando a causa de la COVID-19. Tampoco me quiero olvidar de la inestimable ayuda de Ana Escudero, la que fue mi profesora en segundo curso de la carrera, impartíendome la asignatura de “Psicología del Aprendizaje en contextos educativos”, que sin su ayuda no hubiera sido posible la realización de este estudio y su correspondiente análisis.

1. INTRODUCCIÓN

El Trabajo de Fin de Grado que he llevado a cabo se titula: **Razonamiento moral del alumnado de 5º y 6º de EP ante transgresiones morales en actividades físicas lúdicas y competitivas**. En él se presenta un estudio empírico llevado a cabo durante los meses de abril y mayo. Los participantes, pertenecientes a 5º y 6º curso de EP, son jugadores de fútbol federados de dos clubes diferentes de Palencia, el C.D. Maristas, que contamos con el alevín A y alevín B; y el C.D. La Salle alevín A.

Vivimos en una sociedad que en la que la influencia del deporte en ella es algo muy notable e importante debido a que mucha gente entiende el deporte como un medio de enriquecimiento de la transmisión de valores éticos y humanos como pueden ser el compañerismo, el respeto, la superación, el esfuerzo, el compromiso, etc. Estos valores han de ser transmitidos atendiendo a la conciencia moral de las propias acciones con el fin de favorecer el desarrollo integral del niño de una manera correcta y adecuada.

En los inicios, el deporte moderno estuvo presidido por la moral, por el ideal caballeresco: valores como la justicia, la solidaridad o la igualdad, quedaron reflejados en los orígenes del *fair play*. El deporte como práctica noble, desinteresada, voluntaria y habitual, se consolida bajo el prisma de deporte amateur. Al aparecer en el deporte profesional, estos valores se adulteran, adoptando nuevas funciones en la sociedad. Lo más destacado del profesionalismo fue que supuso una nueva filosofía orientada a valores como el rendimiento, la eficacia o el salario. (Ossorio Lozano y Fernández Sánchez, 2011)

Sin embargo, algunos de estos valores son transgredidos por la irrupción de ciertos comportamientos morales en los individuos producidos en ciertas acciones del juego y del deporte, resultando ser polémicas. Por ello, afectan a la deportividad y al cumplimiento del reglamento, que deberían respetarse para enriquecer el desarrollo moral, cognitivo y social del alumnado. Además, se presentan conductas que desvinculan a los más jóvenes de la imagen que se tiene del deporte como instrumento que forma el temperamento y la personalidad.

Así, en este Trabajo de Fin de Grado, se encuentran establecidos unos **objetivos** acordados que indican todo aquello que pretendo conseguir con la realización de este

estudio. Debido a esto, se desarrolla una **justificación** que hace referencia a la intencionalidad por la que he elegido este tema, mostrando sus respectivas razones.

Después, presento la **fundamentación teórica** que contiene información necesaria y suficiente para poder llevar a cabo la realización del estudio. He tomado como base las teorías del desarrollo moral según distintos autores de gran importancia como son Piaget y Kohlberg. Cabe destacar que la información ha sido extraída de fuentes fiables y verificadas como artículos, libros, revistas.

Más tarde, se establece el apartado de **metodología**, que hace referencia a cómo se ha ido avanzando en este estudio a partir de las hipótesis planteadas. Para empezar, hago un breve análisis de los participantes; después, explico la estructura de los cuestionarios con los que evaluaremos las transgresiones morales que se producen en una actividad física lúdica como es el bulldog o en una actividad física competitiva como es el fútbol.

Posteriormente, realizo el **análisis de datos** con el objetivo de interpretar los resultados obtenidos, justificándoles hacia el desarrollo moral de los niños y niñas de estas edades. El análisis está dividido en dos tareas. Tras comentar los datos obtenidos, realizo una discusión general de dichos datos, relacionándolos con las hipótesis.

Para concluir, están desarrolladas las **conclusiones** y las **referencias bibliográficas** a las que he tenido la posibilidad de acudir con el fin de dar respuesta al apartado de la fundamentación teórica.

2. JUSTIFICACIÓN

He elegido este tema para elaborar el TFG porque despertó interés y curiosidad en mí, ya que llevo practicando fútbol desde que tenía seis años y, desde hace cuatro años entreno a un grupo de niños/as con edades correspondientes a EP. Es por eso, que me interesa comprender cómo influye la sociedad actual, en su manifestación de la práctica deportiva, en el desarrollo moral, cognitivo y social del alumnado durante los últimos cursos de Educación Primaria. Una vez hablado con el tutor y al presentarme la oportunidad de investigar sobre este tema, ya que tenía fácil acceso a participantes que llevaran varios años practicando el fútbol, estando federados, me decidí a realizar este TFG. Se produjo una cierta incertidumbre e intranquilidad por el deseo de conocer las respuestas que iban a dar los participantes ante las historias de actividad física lúdica, como es el caso del bulldog, y la actividad física competitiva, como podría ser el fútbol.

Sí que es cierto que en el deporte no es oro todo lo que reluce, ya que hay trampas, amaños, lesiones, agresividad, dopaje, y una larga lista de aspectos negativos. Por un lado, la rivalidad sobrepasa en ciertas situaciones los límites, generando una violencia que termina en peleas entre aficionados. Por otro lado, el deporte conlleva a realizar sacrificios y sufrimientos con el objetivo de alcanzar el máximo rendimiento posible, llegando a obsesionar al deportista por alcanzar el éxito. Además, puede provocar que se produzcan lesiones, de las que se tiene que recuperar de una manera óptima para que así, su rendimiento no se vea afectado. Por último, el deporte se utiliza en situaciones fraudulentas como son los amaños o las apuestas ilegales. Ahí se pierde toda su esencia, transformándolo en el negocio de algunos, dejando de lado los intereses y las prioridades de los aficionados.

Entre las competencias de un maestro/a especialista en Educación Física es importante recalcar la oportunidad que se le brinda al alumnado de que en esta área tengan la capacidad de relacionarse con los demás, respetarse entre ellos/as, colaborar para lograr un objetivo común, cooperar y trabajar en equipo y, sobre todo, que tengan su propia autonomía y uso de la racionalidad en situaciones adversas, donde tenga que resolver pacíficamente problemas provocados por dilemas morales. Esto ha de desembocar en que el alumnado construya su propio pensamiento moral, alejándose de la influencia de la sociedad en la que se encuentran, mediante la utilización del juego como medio imprescindible con el que adquirir su propio aprendizaje.

Es por esto que se debe tener en cuenta la importancia que tiene el comportamiento moral del alumnado en distintas actividades físicas con el fin de identificar y aceptar como propios los valores fundamentales del juego, como son el esfuerzo personal, la aceptación del resultado, la relación con los demás o el respeto al reglamento, entre otros, para que se pueda practicar el deporte o el juego con valores positivos.

Por último, hoy en día son multitud las familias que inscriben a sus hijos para practicar actividades deportivas con el objetivo de disfrutar y a la vez, adquirir y transmitir una gran variedad de valores prosociales mediante la deportividad y el respeto al reglamento. Además, también podemos inferir un conocimiento de la personalidad del alumnado a través de las relaciones emocionales que surgen entre ellos a la hora de responder a determinados comportamientos morales que cobran protagonismo en diferentes situaciones comprometidas de las actividades deportivas que practican.

3. OBJETIVOS

Los objetivos del estudio empírico han sido:

- Comprobar si el tipo de actividad física en la que se producen los comportamientos antisociales afecta a los juicios de los/as niños.
- Averiguar cómo influye en los juicios de los/as niños/as el tipo de comportamiento antisocial que se produce.
- Explorar, por un lado, cómo influye el tiempo que llevan federados y, por otro lado, el equipo en el que juegan en los juicios que realizan acerca de los comportamientos antisociales.

En cuanto a las hipótesis planteadas, podemos decir que:

- Se van a valorar peor los comportamientos antisociales en una actividad física lúdica, como puede ser el bulldog que, en una actividad física competitiva, como es el fútbol.
- El comportamiento antisocial que más va a afectar a los juicios de los/as niños/as va a ser la agresión física, siguiendo con la investigación acerca del razonamiento moral que, de acuerdo al principio de contacto físico, se valora peor el daño producido por contacto físico.
- El tiempo que llevan federados, así como el equipo en el que juega, va a aumentar la tolerancia infantil en determinados tipos de comportamientos antisociales.

4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

¿QUÉ ES LA MORALIDAD?

Según la *Real Academia Española*, la cual cuenta con varias definiciones acerca de la *moral*, he escogido las siguientes para definirla. La primera sería a siguiente: “lo perteneciente o relativo a las acciones de las personas, desde el punto de vista de su obrar en relación con el bien o el mal y en función de su vida individual y, sobre todo, colectiva”. Otra de las que se ajusta es: “doctrina del obrar humano que pretende regular el comportamiento individual y colectivo en relación con el bien y el mal y los deberes que implican.”

Se entiende por *moral* a lo que está bien y a lo que está mal, a lo que es justo y lo que no lo es. La educación moral supone llevar a cabo acciones tendentes a capacitar al alumnado para orientarse con autonomía y racionalidad en la resolución de situaciones vivenciales que conllevan un conflicto de valores. Es por esto, que la *moralidad* es la capacidad para distinguir entre el bien y el mal. Un adecuado proceso de socialización conlleva a asumir valores, normas y comportamientos propios del grupo de referencia. Tanto la familia como los amigos y profesores proporcionan al niño información sobre lo que se debe o no hacer y cómo las personas interactúan entre ellas. Recientemente se ha encontrado que incluso los bebés preverbales, con pocos meses de vida, tienen cierto sentido del bien y del mal (Hamlin y Wynn, 2011; Hamlin, Wynn y Bloom, 2012)

En definitiva, la moral es la agrupación de normas, valores o creencias existentes y aceptadas en una sociedad que sirven de modelo de conducta y que ayudan al individuo a distinguir el bien del mal, a adquirir comportamientos de acuerdo con esa distinción y a sentirse orgulloso de la conducta virtuosa y culpable de la conducta que viola las normas.

JUICIO MORAL

El *juicio moral* se define como una valoración a nivel moral llevada a cabo por una persona o un colectivo que juzga un comportamiento o una acción con base en sus propias creencias de lo que está bien y está mal, de lo correcto e incorrecto.

Esto deriva hacia el *proceso de internalización* que consiste en adoptar los atributos o normas de otras personas, tomándolas como propias. Este juicio moral se va consiguiendo

a raíz de las propias experiencias vividas por el humano que va valorando lo que es correcto dentro de una sociedad, a través del juicio moral, con el que se establece si una acción no tiene principios éticos o es contraria a los mismos.

Por su parte, el juicio moral tiene una estructuración basada en tres elementos que determinan el razonamiento de la persona, ayudando a tomar una decisión justa o injusta (American Psychological Association, 2017):

1. **El objeto:** está expresado por la conducta que elige el sujeto.
2. **Las circunstancias:** se refieren al grupo de condiciones que acompañan a la acción.
3. **La intención:** aquello que lleva al humano a realizar una acción determinada.

DILEMA MORAL

La palabra *dilema* se encuentra definida por la *Real Academia Española* como “*situación en la que es necesario elegir entre dos opciones igualmente buenas o malas*”, y también como “*un argumento formado por dos proposiciones contrarias disyuntivamente, de tal manera que, negada o concedida cualquiera de las dos, queda demostrada una determinada conclusión.*” De cualquier modo, los dilemas morales tienen su origen en la figura de Kohlberg, que representan el medio por el que podemos conocer el proceso evolutivo, pero se revelaban también como un poderoso recurso para promover los juicios morales, haciendo posible el tránsito hacia formas más elaboradas de razonamiento social (Ruíz Omeñaca, J. V., 2004).

En definitiva, se definen los *dilemas morales* como:

Narraciones de hechos que implican la decisión de cada persona entre diferentes alternativas posibles que acarrearán un conflicto axiológico. Cada uno ha de decidir cuál es la solución más acertada y ha de fundamentar su elección en los razonamientos que considere válidos. (Ruíz Omeñaca, J. V., 2004, p.87)

Finalmente, destaco que los dilemas morales nos muestran una variedad de actos humanos cuyos juicios morales dependen de una escala de valores, que es diferente, dependiendo del participante. Para dar con una solución lo más justa posible hay que determinar cómo son los factores y las características de los actos humanos, además de

las realidades éticas, ya que en muchos casos sabemos que el acto es malo y se lleva a cabo.

EL DESARROLLO MORAL DEL NIÑO DE 6 A 12 AÑOS

En el desarrollo moral del niño, interviene un **componente cognitivo**, que responde al modo en que se conceptualiza el bien y el mal; un **componente conductual**, que se refiere a comportarse de acuerdo o en contra de las normas morales, como puede ser mentir, pegar, ayudar, etc.; y un **componente emocional**, que está relacionado con las emociones que experimentamos en las buenas o malas acciones: sentimos vergüenza o culpa al transgredir normas y orgullo o satisfacción al actuar conforme a ellas. En lo referente al último componente, el tipo de apego que se establezca con los progenitores influye en la conformidad o en el compromiso del niño hacia las normas. Se ha visto que cuando los padres responden de forma afectiva y calurosa a las necesidades de sus hijos, estos suelen respetar mejor sus reglas y aprenden a evaluar y gestionar su propia conducta (Shaffer y Kipp, 2010).

En resumen, es un proceso complejo que involucra experiencias, procesos cognitivos y crecimiento emocional; en el que el niño, pasa de actuar por temor al castigo a pensar en las intenciones y consecuencias de sus actos.

Los estudios sobre el desarrollo moral pueden agruparse bajo tres grandes paradigmas: los enfoques psicoanalíticos; las teorías del aprendizaje social y las aportaciones de la psicología cognitiva (Kay, 1970; Beltrán, 1977). Sin embargo, por motivos de espacio, para evitar problemas a la hora de entenderlos y facilitar su comprensión, solamente voy a hablar del modelo cognitivo-evolutivo.

LAS APORTACIONES DE LA PSICOLOGÍA COGNITIVA

Dentro de este enfoque, contamos con multitud de teorías que pueden ser clásicas o más recientes. No obstante, voy a describir únicamente la teoría del desarrollo moral según Piaget y según Kohlberg. Siguiendo el libro de *Ruíz Omeñaca*, la perspectiva ofrecida por el paradigma cognitivo-evolutivo, vinculado a la psicología genética de Piaget y modificada con posterioridad por autores como Kohlberg o Turiel, aporta una valiosa interpretación del proceso evolutivo en el razonamiento moral, centrándose para ello en el campo cognitivo.

La información recopilada que se muestra a continuación es de un fragmento del capítulo “Contextos sociales y bienestar emocional” del libro *Aprendizaje escolar desde la psicología* y de fragmentos del libro *Pedagogía de los valores en la Educación Física* publicado por *Omeñaca Ruíz, J. V.* en 2004.

✓ **Teoría del desarrollo moral según Jean Piaget**

Jean Piaget desarrolló varios trabajos sobre moralidad, centrados en el respeto a las reglas y las concepciones de justicia de los niños. Para él, el desarrollo moral tiene una estrecha relación con el desarrollo cognitivo del sujeto, por lo que, los procesos de maduración de las capacidades cognitivas son decisivos y fundamentales para el desarrollo de la conciencia moral. Ésta, además, necesita de las relaciones personales y sociales. De este modo, se presentan las tres etapas de la moral desarrolladas por Piaget:

1. **Moral heterónoma.** Se da en las primeras etapas de infantil y se desarrolla a la vez que la etapa preoperacional del desarrollo cognitivo de Piaget. Esta moral se basa en la obediencia, en el principio de autoridad y el respeto unilateral. Las normas son impuestas por figuras externas, normalmente adultos, que requieren obediencia estricta, lo que impulsa el avance del realismo moral: bien o mal, sí o no, justo o injusto. Son obligaciones y valores determinados por la ley, independientemente del contexto, las intenciones y las relaciones. Tiene mucho peso en esta etapa la justicia punitiva que se refiere a sancionar a una persona, aplicándole la misma sanción que ella te ha hecho a ti. A la hora de evaluar las acciones, se centran en las consecuencias de los actos, dejando de lado las intenciones de estos. De esta manera surge la responsabilidad objetiva, basada en las consecuencias.
2. **Etapa intermedia.** Es el paso de la Heteronomía a la Autonomía. Se trata de la fase de interiorización y de generalización de las reglas y las consignas, por ende, se reduce la presión que ejercían los adultos sobre el niño para dar paso al relativismo moral basado en la cooperación entre iguales.
3. **Moral autónoma.** Se desarrolla en torno a los 10 años, en conjunto con la etapa de operaciones concretas del desarrollo cognitivo. Esta etapa tiene su origen a raíz de la cooperación entre iguales, por lo que en esta moral se genera un respeto mutuo entre iguales, dejando de lado el egocentrismo. Las normas son flexibles y se pueden modificar. A la hora de juzgar las conductas, se tiene en cuenta las

intenciones de los actores. De este modo surge la responsabilidad distributiva basada en la igualdad, por la que se imponen sanciones por reciprocidad.

✓ **Teoría del desarrollo moral según Kohlberg**

Kohlberg centra sus estudios en el juicio moral, integrado por procesos de carácter cognitivo que nos permiten tomar decisiones entre diferentes formas de actuación de modo acorde con una escala de valores que se va reorganizando de forma consecuyente.

Su método para el acceso al razonamiento moral es relativamente sencillo: plantea a los sujetos una serie de dilemas morales hipotéticos, que implican a la dimensión moral de la persona, a los que han de buscarse las soluciones posibles. Lo que le interesa no es la solución escogida, sino las razones aducidas para su elección. Es a partir de estas razones desde donde infiere características comunes que le sirven para elaborar una secuencia de razonamiento moral diferente a la planteada por Piaget. Esta secuencia se entiende mejor si se sitúa dentro del continuo que representa el desarrollo de la personalidad; desarrollo que, por otra parte, está a su vez influido por la evolución en el razonamiento cognitivo y por el progreso en la percepción social.

Kohlberg obtuvo como resultado tres niveles de desarrollo moral, cada uno de los cuales está dividido en dos estadios. Estos estadios se suceden de forma invariable y poseen, por otra parte, una constancia intercultural, por lo que la secuencia no se ve significativamente afectada por condiciones sociales, culturales o religiosas. Cada paso en el desarrollo supone un avance, una reorganización cognitiva que implica añadir nuevos elementos a los que se tenía en cuenta en el estadio anterior, alcanzándose una estructura más comprensiva y equilibrada.

1. **Etapa pre-convencional:** Es el nivel propio de la mayoría de los niños menores de nueve años. En este período, el individuo no ha llegado a entender y mantener de forma constante las normas convencionales de carácter social. Las acciones se justifican en función de las consecuencias que deparan. El orden moral, si existe en este momento, no surge, por lo tanto, de un marco normativo individual o social, sino de las contingencias gratificantes o punitivas que siguen a cada acción y que son, a su vez, externas al propio niño.

- a. **1º Estadio: La moralidad heterónoma.** Se basa en el poder y la autoridad. Está dirigido por figuras de autoridad como pueden ser padres, profesores, etc. Tiene como finalidad evitar el castigo físico.
 - b. **2º Estadio: Del individualismo, finalidad instrumental e intercambio.** El fin principal es cuidar de uno mismo, por lo que lo dirige la propia persona. El objetivo que se persigue es satisfacer las propias necesidades.
2. **Etapa moral convencional:** Es el nivel propio de la mayoría de los adolescentes. Se caracteriza por la conformidad con las normas, acuerdos y expectativas sociales que se respetan y se utilizan a la hora de realizar juicios morales precisamente por ser propias de la sociedad en la que el individuo está inmerso. Es por esto, que el yo se aleja de las necesidades e intereses individuales para identificarse con las normas y expectativas sociales, desde el punto de vista del grupo social. De este modo, las observaciones de las reglas sociales se reflejan en el respeto de las preinscripciones morales considerándolas importantes en sí mismo.
 - a. **3º Estadio: Relaciones, expectativas mutuas y conformidad interpersonal.** El fundamento de este estadio consiste en hacer aquello que logra que te aprecien. Está dirigido por convenciones sociales, la mayoría de la sociedad. El propósito es desarrollar la capacidad para ponerse en el lugar de otro. En definitiva, adquirir empatía.
 - b. **4º Estadio: Sistema social y conciencia.** Tiene como base la legalidad como lo correcto, hacer el bien es lo adecuado. Las reglas y las leyes son las que regulan dicho estadio. El motivo es proporcionar estabilidad y cohesión en la sociedad.
3. **Etapa moral post-convencional:** Este nivel es únicamente alcanzado por una minoría de adultos, cuando terminan el período de la adolescencia. El pensamiento propio de esta etapa implica la aceptación de las normas de la sociedad tomando como base la aprobación de los principios morales que subyacen a dichas normas. Si que es cierto que, si las normas sociales entran en conflicto con los principios de carácter moral asumidos por el individuo, éste analizará la realidad partiendo de los principios morales antes que de las normas sociales.

- a. **5º Estadio: Contrato social o utilidad y derechos individuales.** Lo importante es que los derechos humanos están por encima de las leyes. Este estadio está regido por los principios reflejados en la constitución. La meta es proteger los derechos humanos de cada individuo.
- b. **6º Estadio: Principios morales universales.** Tiene como base la conciencia personal. Los principios de justicia, libertad e igualdad son los que dirigen este estadio. La intención que se persigue es valorar la vida humana por encima de todo.

LA MORALIDAD EN EL JUEGO Y EN EL DEPORTE

Tal y como dicen Ponseti, et al., 2012, el deporte ha sido considerado como un instrumento y un medio adecuado para conseguir y transmitir, mediante su práctica, valores de desarrollo personal y social: superación, integración, respeto a las personas y a sus diferentes capacidades, tolerancia, cooperación, *fair play*, cumplimiento de las normas, etc. No obstante, en la práctica deportiva, se producen comportamientos antisociales como pueden ser: el juego sucio, la agresión, las trampas y el engaño (Lee, Whitehead, Ntoumanis, 2007). Ciertos estudios han demostrado que el deporte por sí mismo no es suficiente para promover un adecuado desarrollo moral, ya que necesitaría la influencia de otros requisitos (Boixadós, Cruz, Torregosa y Valiente, 2004), como son la edad o el género y agentes como el entrenador, los compañeros y los padres.

El entorno social que el entrenador cree va a tener una relación directa con los comportamientos de los deportistas (Appleton, Ntoumanis, Quested, Viladrich y Duda, 2016). Siguiendo a Bandura, Grusec y Menlove (1967), los niños y las niñas observan las normas y patrones de conducta no solo de sus padres sino de hermanos, compañeros y otros adultos. Es por esto que, si un compañero apoya un acto antideportivo, hay mayor probabilidad de que este acto sea bien visto por el resto de compañeros y terminen por defenderlo. Además, los atletas pueden empezar a realizar trampas por la influencia de los compañeros (Bandura, 1977).

Según numerosos estudios, los valores positivos, es decir, las cualidades personales deseables para todos, pueden conseguirse mediante la práctica de los deportes orientados correctamente (Cruz et al., 1996; Ruiz y Cabrera, 2004). Schwartz (1996, p.2) define los valores como “objetivos transituacionales deseables, que varían en importancia y que sirven como principios de guía en las vidas de las personas”. Tal y como hemos dicho,

estos valores se combinan con actitudes y comportamientos no deseados socialmente. Esto tiene mayor notabilidad cuando hablamos del deporte practicado por jóvenes en edad escolar, que se copia miméticamente el modelo del deporte profesional y competitivo, respondiendo más a los intereses de los adultos que a las necesidades de los niños (Cruz et al., 1994; Gilroy, 1993).

A través de una investigación en el ámbito escolar realizada por Brown (1993), se ha demostrado que, a mayor experiencia deportiva, los implicados mostraban una mayor orientación hacia la victoria o hacia la superioridad ante el contrario y peor conducta deportiva, observándose que, con mayor nivel de razonamiento moral en la vida real, se obtenía una mejor conducta en la pista de juego. Esto es provocado por lo que ven en deportistas profesionales. “El desarrollo moral de los deportistas jóvenes se debilita cuando observan comportamientos antideportivos de compañeros o deportistas profesionales que, a través de las trampas, engaños, dopajes o comportamientos violentos, intentan conseguir el éxito a cualquier precio” (Palou et al., 2007, p.17).

Siguiendo el trabajo de Bermejo, Borrás, Haces y Ponseti (2018) que se centra en los practicantes de fútbol, se muestra cómo los comportamientos antisociales están más extendidos entre varones y cómo se acepta el engaño de una manera progresiva, ya que tiene correlación con el factor victoria, además de estar respaldado por la observación de comportamientos antideportivos de profesionales.

Si nos centramos en los conceptos de deportividad y juego limpio, Boixadós y Cruz (1995) han ido utilizando en su trayectoria investigadora una definición de *fair play*, que fue adaptada por Lee (1996) y sus propuestas, donde se define como: “los comportamientos particulares caracterizados por el principio de justicia para todos, en los cuales no existe la tentativa de ganar una ventaja injusta sobre el adversario ni intencional ni fortuitamente.” A este término le acompaña la deportividad, que “se entiende como la muestra sistemática y consistente de *fair play* en distintas situaciones”

Estudiando la deportividad, han existido muchos intentos de evaluarla mediante herramientas psicométricas. Hasta ahora, la mayoría de esas herramientas utilizadas son escalas y cuestionarios, como por ejemplo el MSOS (Multi-dimensional Sportpersonship Orientation Scale de Vallerand, Brière, Blanchard y Provencher, 1997), el EAF (Escala de Actitudes de *Fair play* de Boixadós y Cruz, 1995), el SVQ (Sports Value Questionnaire de Lee, 1996) y el IOFF (Instrumento de Observación del *Fair play* en el

Fútbol de Boixadós, 1997), que se encargaban principalmente de la disposición de los participantes al juego limpio, incluyendo, en determinados casos, la disposición a la utilización de conductas negativas desde un punto de vista ético o moral.

No obstante, más adelante se elabora un cuestionario fiable y válido para estudiar la disposición a realizar engaños, trampas, y a utilizar la picardía para obtener ventajas durante la práctica deportiva como es el CDED (Cuestionario de Disposición al Engaño en el Deporte de Ponseti et al., 2012). Este cuestionario no solo tiene la función de averiguar la disposición moral o ética de los jugadores, “también debería ser usado para estudiar hasta qué punto las tácticas y los entrenamientos a los que se ven sometidos, pueden influir para que este tipo de conductas puedan verse deseables por parte de los deportistas” (Ponseti et al., 2012, p.79).

Asimismo, destacan la importancia de averiguar si dichas actitudes se vivencian como transgresiones morales, o simplemente, se consideran pertenecientes a otro tipo de categoría de valores, aproximándolas más a las acciones propias del juego, y a su vez, distanciándolas de otros tipos de comportamientos como pueden ser las agresiones o las infracciones del reglamento.

Es un tema que tiene mucha importancia en la actualidad, pero tiene muchos flecos sueltos, quedando determinados aspectos sin resolver. Es por esto, que sería necesario que se realizarán más investigaciones para así poder examinar si se generalizan descubrimientos tan importantes como la afirmación que dice que: “el grado de implicación en deportes de mediano contacto, como el fútbol, tiene un impacto negativo en el funcionamiento moral, donde el juicio moral, la intencionalidad y el comportamiento fueron examinados como índices de funcionamiento moral” (Cecchini-Estrada, González- González de Mesa y Montero-Méndez, 2008, p.11).

He llevado a cabo una investigación destinada a profundizar en el razonamiento moral durante la infancia. Los participantes tenían que valorar ocho historias diferentes en las que un personaje hacía daño a otro (trasgresión moral), con consecuencias iguales en todos los casos. Al mismo tiempo, en unos casos la trasgresión moral se producía en una actividad física como es el fútbol y en otros, en una actividad física lúdica como es el bulldog. La tarea consistió en juzgar la adecuación de esas acciones, argumentando sus respuestas.

5. METODOLOGÍA

Esta investigación es un estudio descriptivo para descubrir el razonamiento moral de los niños que participan en competiciones deportivas a través de la realización de un cuestionario.

Participantes

Este estudio se ha llevado a cabo mediante vía telemática debido a la situación provocada por el Covid-19. Los participantes recibieron un correo electrónico mío, que contenía una autorización para tener el consentimiento de las familias y el cuestionario. El tiempo medio de realización del cuestionario ha ocupado a los participantes en torno a veinte minutos.

Los participantes seleccionados han sido un total de 27 jugadores de fútbol federados, correspondientes a la categoría Alevín, y a los cursos 5º y 6º de E.P., con edades comprendidas entre los 10 y los 12 años (edad media = 11,23 años). Entre todos ellos, 17 pertenecen a 5º curso y 13 al 6º curso. Entre los participantes contamos con 26 chicos y, únicamente, 1 chica. El estudio se realizó con tres equipos distintos: el C. D. Maristas A, del que participaron 7 jugadores, con una edad media de 10,9 años; el C. D. Maristas B, del que contestaron 11 jugadores, con una edad media de 10,9 años; y, por último, el C. D. La Salle A, del que conté con 9 jugadores, siendo su edad media 11,88 años. Para ello, se obtuvo el consentimiento de los presidentes de ambos clubes, además del de los entrenadores y el de las familias.







Materiales y procedimiento

El cuestionario elaborado pretende llevar a cabo una evaluación de los juicios ante distintos tipos de comportamiento antisocial en una actividad física de carácter lúdico y en una de carácter deportivo. Consta de tres partes:

Para empezar, se recogían una serie de datos: fecha en que se realizó el cuestionario, fecha de nacimiento, sexo, curso, lugar de nacimiento, si juega en el equipo A o en el B y cuánto tiempo lleva federado. Esto último se preguntó para ver qué influencia tiene en sus juicios.

Tras estas preguntas, se les presentaba la primera tarea. En ella, se mostraban unas historias sobre niños/as con la intención de ponerles en situaciones de juego o de deporte. En estas situaciones se producen distintos tipos de comportamientos antisociales que

alguna vez han podido presenciar, como puede ser una agresión física o un engaño. Tenían que contestarlo razonadamente, además de, realizar una valoración según su razonamiento moral. Para graduar las respuestas se utilizó la escala *tipo Likert de 6 valores*. Estos valores son representaciones gráficas que van desde “Muy mal” hasta “Muy bien”.

	Representa a alguien que se ha portado MUY MAL.
	Representa a alguien que se ha portado MAL.
	Representa a alguien que se ha portado UN POCO MAL.
	Representa a alguien que se ha portado UN POCO BIEN.
	Representa a alguien que se ha portado BIEN.
	Representa a alguien que se ha portado MUY BIEN.

Para que los niños aprendieran a utilizar la escala, se les pasó dos historias a modo de ejemplo. Los participantes pudieron comprobar por ellos mismos que la tarea que se les presentaba era sencilla.

Juan está jugando con su amigo Paco. Discuten y Juan insulta a Paco. ¿Cómo se ha portado Juan? Pon una **X** debajo de la carita que creas.

Marta está en el recreo y se da cuenta de que a su amiga Inés se le ha olvidado su bocadillo. Marta parte el suyo y le da la mitad a Inés. ¿Cómo se ha portado Marta? Pon una **X** debajo de la carita que creas.

Una vez realizada la práctica, continuaban con las ocho historias que suponen el estudio de los juicios ante comportamientos antisociales. Se les insistió en que no había ninguna respuesta buena ni mala, ya que lo importante es que dijeran lo que pensaban ellos mismos. Del mismo modo, estas historias tenían ocho protagonistas diferentes

dependiendo de si el entrevistado era un niño o una niña. El género del participante coincidía con el género del protagonista de la historia.

Aquí se exponen las cuatro situaciones de actividad física lúdica (bulldog), de las cuales, dos escenarios eran de agresión física y otros dos de engaño:

A. Escenario Agresión Física – Juego (bulldog)

Juego Zancadilla: Nico/Lola está jugando con otros niños/as al bulldog. Leo/Lola intenta pillar a otro/a niño/a antes de que cruce la línea, pero, como ve que se le va a escapar, le pone la zancadilla y el/la otro niño/a se cae al suelo. ¿Cómo se ha portado Nico/Lola? (para responder a esta pregunta, los participantes utilizaban la escala tipo Likert) ¿Por qué? (los participantes tenían que escribir una breve explicación de su valoración)

Juego Golpear: Germán/Gema está jugando al bulldog con otros/as niños/as. Le toca ser bulldog. Está enfadado/a porque, en la jugada anterior, le han dado un golpe que le ha dejado dolorido/a. Después, cuando uno/a de los/as niños/as del otro equipo intenta cruzar la línea, Germán/Gema, sin ningún cuidado, le da un golpe con todas sus fuerzas. ¿Cómo se ha portado Germán/Gema? (para responder a esta pregunta, los participantes utilizaban la escala tipo Likert) ¿Por qué? (los participantes tenían que escribir una breve explicación de su valoración)

B. Escenario Engaño – Juego (bulldog)

Juego Fingir No tocado: Alfredo/Andrea está jugando con otros/as niños/as al bulldog. Al intentar pasar, un bulldog le roza con la mano la cintura. Como nadie lo ve y ya ha conseguido cruzar la línea, Alfredo/Andrea finge no haber sido tocado. ¿Cómo se ha portado Alfredo/Andrea? (para responder a esta pregunta, los participantes utilizaban la escala tipo Likert) ¿Por qué? (los participantes tenían que escribir una breve explicación de su valoración)

Juego Fingir No jugar: Fermín/Mina está jugando al bulldog con otros/as niños/as. Está enfadado/a por una discusión en la jugada anterior. En la siguiente jugada, al hacer un movimiento para cambiar de dirección, Fermín/Mina se tira al suelo y finge haberse hecho daño para no seguir jugando. ¿Cómo se ha portado Fermín/Mina? (para responder a esta pregunta, los participantes utilizaban la escala tipo Likert) ¿Por qué? (los participantes tenían que escribir una breve explicación de su valoración)

Del mismo modo, se les presentan cuatro situaciones de actividad física deportiva (fútbol), de las cuales, dos escenarios son de agresión física y otros dos de engaño:

A. Escenario Agresión Física – Deporte (Fútbol)

Fútbol Zancadilla: Asier/Zoe está jugando con otros/as niños/as al fútbol. El balón ha pasado y como Asier/Zoe ve que el/la otro/a niño/a se va a escapar con el balón, le pone la zancadilla y el/la otro niño/a se cae al suelo. ¿Cómo se ha portado Asier/Zoe? (para responder a esta pregunta, los participantes utilizaban la escala tipo Likert) ¿Por qué? (los participantes tenían que escribir una breve explicación de su valoración)

Fútbol Golpear: Paul/Paula está jugando al fútbol con otros/as niños/as. Le toca defender. Está enfadado/a porque, en la jugada anterior, al hacer un regate le han dado un golpe que le ha dejado dolorido/a. Después, cuando uno/a del equipo contrario intenta regatearle, Paul/Paula sin ningún cuidado, le da un golpe con todas sus fuerzas. ¿Cómo se ha portado Paul/Paula? (para responder a esta pregunta, los participantes utilizaban la escala tipo Likert) ¿Por qué? (los participantes tenían que escribir una breve explicación de su valoración)

B. Escenario Engaño – Deporte (Fútbol)

Fútbol Fingir Gol con mano: Pedro/Bimba está jugando con otros/as niños/as al fútbol. Al intentar rematar un pase para meter gol, da al balón con la mano. Como nadie lo ve y el balón entra en la portería, Pedro/Bimba finge haber golpeado con el pie. ¿Cómo se ha portado Pedro/Bimba? (para responder a esta pregunta, los participantes utilizaban la escala tipo Likert) ¿Por qué? (los participantes tenían que escribir una breve explicación de su valoración)

Fútbol Fingir No jugar: Santi/Vera está jugando al fútbol con otros/as niños/as. Está enfadado/a por una discusión en la jugada anterior. En la siguiente jugada, al hacer un movimiento para desmarcarse, Santi/Vera se tira al suelo y finge haberse hecho daño para no seguir jugando. ¿Cómo se ha portado Santi/Vera? (para responder a esta pregunta, los participantes utilizaban la escala tipo Likert) ¿Por qué? (los participantes tenían que escribir una breve explicación de su valoración)

Tras completar las preguntas, se les presentaba la segunda tarea. En esta tarea tenían que responder y justificar las dos últimas preguntas del cuestionario, que se presentaban de la siguiente manera:

Piensa, de todos esos niños/niñas, cuáles son los/las **dos** que **PEOR** se han portado y explica por qué.

Piensa, de todos esos niños/niñas, cuáles son los/las **dos** que **MENOS MAL** se han portado y explica por qué.

Hay que tener en cuenta que se han establecido tres órdenes distintos en los que varía el orden de presentación de las historias. Esto se ha realizado para evitar que el orden de presentación de las historias afecte a los juicios infantiles. En total, se han realizado seis presentaciones diferentes dependiendo del género de los protagonistas (1M, 1F, 2M, 2F, 3M, 3F).

Codificación de los datos

Para empezar con el análisis, he codificado las respuestas obtenidas en la escala de Likert con valores que van del 1 hasta el 6. El 1 se corresponde con “Muy mal”; el 2, con “Mal”; el 3, se refiere a “Un poco mal”; con el 4 ya pasamos a valoraciones positivas como “Un poco bien”; el 5 se refiere a “Bien”; y, por último, al 6, le corresponde “Muy bien”.

Después, se ha procedido a categorizar las respuestas para evaluar las justificaciones que daban los participantes acerca de sus juicios, de tal manera que resulte más fácil acceder a la información a la hora de realizar el análisis cualitativo de los resultados ofrecidos por los participantes. Estas categorías han sido establecidas por mí mismo, basándome en las respuestas de los participantes. Para poner los nombres a las categorías me he basado en la literatura leída previamente.

Las justificaciones fueron codificadas en cuatro grandes grupos. En cada grupo, los participantes podían penalizar la acción, cuando diesen valores en la escala de Likert entre 1 y 2; o disculpar la acción, cuando los valores que han dado los participantes están entre el 3 y el 6.

1. Centradas en las normas. En este grupo se ubicaron aquellas que estaban relacionadas con las reglas, tanto del fútbol, como del bulldog. Dentro de esta clasificación, hay tres categorías que son: la transgresión a la norma moral, donde el participante alude al daño físico para justificar su respuesta; el incumplimiento de las normas del juego, donde se ubican las relacionadas con el juego limpio, las normas del juego o el reglamento; y el objetivo del juego, en las que se da más

relevancia al reglamento o al resultado del juego que a la transgresión moral acaecida.

Tabla 1. Categorías centradas en la norma

CENTRADAS EN LAS NORMAS		Ejemplos
Transgresión de la norma moral	Penalizan	“Muy mal. Porque la hizo la zancadilla por atrás”. (ID:9)
Incumplimiento de las normas del juego	Penalizan	“Mal. Porque es trampa en el fútbol. Solo los porteros pueden coger el balón en el área con la mano”. (ID:13)
	Disculpan	“Un poco mal. Porque no se la quiere quedar, ha hecho trampas”. (ID:26)
Objetivo del juego	Disculpan	“Bien. Porque ha parado la contra del equipo rival y no les meten”. (ID:25)

2. Centradas en el emisor. Este grupo cuenta con aquellas justificaciones en la que los participantes se centran en el que hacía la acción, utilizando términos para estas categorizaciones como puede ser: la búsqueda del beneficio personal, que coincide con una de las características del nivel pre-convencional de Kohlberg, en aquellas donde el protagonista pretendía conseguir ventajas personales como puede ser evitar un castigo o una situación desagradable; la orientación al ego, donde los participantes destacaban la intención del protagonista en demostrar competencia, en saber hacer y hacerlo bien; las emociones negativas, donde se correspondía a acciones estimuladas por el enfado; y la justicia punitiva, que es un término de la moral heterónoma descrita por Piaget y que se refiere a castigar a alguien de la misma manera que te lo ha hecho él a ti.

Tabla 2. Categorías centradas en el emisor

CENTRADAS EN EL EMISOR		Ejemplos
Búsqueda del beneficio personal	Penalizan	“Mal. Porque no le ha visto nadie, aunque ha hecho trampas, y no quería que le pillaran”. (ID:1)
Orientación al ego	Penalizan	“Porque quiere ganar a toda costa, para él es más importante ganar, aunque el resto se haga daño. Pero no se da cuenta de las consecuencias que puede tener”. (ID:1)
	Disculpan	“Un poco mal. Porque quiere ganar como sea, sin importarle nada”. (ID:2)
Emociones negativas	Penalizan	“Muy mal. Porque Asier tenía envidia de su rival”. (ID:23)
	Disculpan	“Un poco mal, porque sigue enfadado por la discusión, pero no hay que... si ya ha pasado la jugada, hay que seguir jugando y ya está”. (ID:1)
Justicia punitiva	Penalizan	“Mal. Como está muy enfadado, es una manera de hacer justicia a la discusión anterior”. (ID:15)

		(Ejemplo de combinación emoción negativa y justicia punitiva)
	Disculpan	“Un poco mal. Como no le han pitado la falta anterior ya no quiere jugar”. (ID:12)

3. Centradas en el receptor. Dentro de este grupo se encuentran las que están relacionadas con el que recibe la acción, siendo la categoría correspondiente a este grupo la de bienestar del otro, en la que el participante atiende al daño físico o emocional que sufre el receptor.

Tabla 3. Categorías centradas en el receptor

CENTRADAS EN EL RECEPTOR		Ejemplos
Bienestar del otro.	Penalizan	“Muy mal. Aparte de no reconocer que esta vez no le ha pillado, con esa zancadilla puede hacer daño”. (ID:17)

4. Centradas en agentes externos. Aquí se ubican las que están relacionadas con el entorno que está formado por el árbitro o juez y personas externas como pueden ser los entrenadores o el profesor. Dentro de este grupo se encuentran las categorías de: la búsqueda de ayuda externa, donde el participante registra la presencia de una figura de autoridad que sea capaz de producir una solución al conflicto; y la ausencia de juez o de observadores, que está relacionado con que el protagonista de la historia no le han pillado cometiendo una infracción.

Tabla 4. Categorías centradas en agentes externos

CENTRADAS EN AGENTES EXTERNOS		Ejemplos
Búsqueda ayuda externa.	Penalizan	“Muy mal, porque si no quiere jugar, se lo dice al monitor y tema resuelto. De la otra forma pueden regañar a otro niño por haberle empujado”. (ID:1)
Ausencia de juez/ observadores.	Penalizan	“Muy mal, Porque como nadie le ha visto se aprovecha”. (ID:14)
	Disculpan	“Muy bien. Si no le ven hasta mejor, así mete gol como Maradona y Thierry Henry”. (ID:25)

5. Otras. Estas son aquellas justificaciones que no encajan en las categorías anteriores.

6. ANÁLISIS DE DATOS Y DISCUSIÓN

Voy a proceder a realizar el análisis de los resultados obtenidos dividiéndolo por tareas. Empezaré hablando de la tarea 1. Primero, analizaré los datos en general. Después, me centraré en las puntuaciones medias obtenidas dependiendo de los años que lleven federados. Continuaré el análisis con las puntuaciones medias obtenidas de los distintos equipos. Estos análisis se llevarán a cabo con las puntuaciones obtenidas en la escala de *Likert*. Finalizaré, con el análisis cualitativo, para ver cómo las justificaciones de los participantes nos ayudan a entender los datos numéricos. Posteriormente, realizaré un análisis de los resultados obtenidos en la tarea 2. Y, para terminar, realizaré una discusión general de los resultados.

TAREA 1

Observando la Tabla 5, podemos comentar que, en general, las puntuaciones medias de las valoraciones de las situaciones de juego y de fútbol, son prácticamente equivalentes. Si redondeamos cada valor, el resultante es dos (en la escala de Likert corresponde a “mal”) en ambos casos, así que en líneas generales valoran de igual manera las transgresiones morales, independientemente de la actividad física en la que se produzcan, ya sea en el fútbol o en el bulldog.

De igual manera, los otros valores que se muestran en la Tabla 5, se refieren a las puntuaciones medias de todos los participantes en lo que respecta a la agresión física o al engaño. En este caso, sí que vemos que hay mayor diferencia, siendo peor valorada la agresión física que el fingir. Esto tiene que ver con el principio de contacto físico (Hauser, Chusman, Young Jin, 2007; Powel, Derbyshire y Guttentag, 2012) el cual dice que se valora peor las agresiones físicas, que engañar o fingir.

Tabla 5. Puntuaciones medias totales

PUNTUACIÓN MEDIA JUEGO BULLDOG	PUNTUACIÓN MEDIA FÚTBOL	PUNTUACIÓN MEDIA AGRESIÓN FÍSICA	PUNTUACIÓN MEDIA FINGIR
1,98	2,19	1,69	2,48

Para evaluar si el tiempo que los participantes llevan federados influye de alguna manera en sus respuestas he dividido a los participantes en tres grupos diferentes dependiendo de los años que llevarán federados. La partición se ha realizado de forma arbitraria procurando que el número de participantes en cada uno de los tres grupos fuera

equivalente. El grupo 1, está compuesto por los participantes que llevan hasta tres años; el grupo 2 lo forman los que llevan cuatro y cinco años; y, por último, el grupo 3 lo componen los que lleven seis años o más.

Además, se valoran peor las agresiones físicas en el juego que en el fútbol, ya que viendo los valores que corresponden a cada historia, observamos que el único valor que supera el dos (en la escala de Likert “Mal”) se da en la historia de Fútbol_Zancadilla, donde tenemos una valoración de mal. Mientras que, en la historia de Fútbol_Golpear y las dos de agresión física dentro del juego, se valoran con valores cercanos al uno, lo que equivaldría a una valoración de “Muy mal”.

Pasando al engaño, vemos que todos los valores superan el dos, incluso en la historia de Juego_FingirNotocado y Fútbol_FingirGolmano se aproximan al tres, siendo su valoración un poco mal. Esto está provocado por el principio de contacto físico (Hauser et al, 2007; Powel et al, 2012), donde hemos comprobado que se valora mejor el engaño que una agresión física.

En el Grupo 1, las historias donde se producía un engaño, independientemente del tipo de actividad física donde se produjese, se han valorado todas por encima de dos (en la Escala de *Likert* corresponde a “Mal”), lo que equivaldría a que el protagonista de la historia se ha portado mal. En este grupo, se han valorado peor las de golpear que las de zancadilla, y dentro de esto hay una diferencia de un punto entre Juego_Zancadilla y Fútbol_Zancadilla, por lo que podemos considerar que la actividad física sí influye en los juicios de los participantes del Grupo 1, estando peor visto una agresión física en el juego. En el Grupo 2 los resultados son similares a los del Grupo 1, encontrando una diferencia en la historia de Fútbol_Zancadilla, donde la valoración media es de “Mal”. Esto nos demuestra que este Grupo se rige por el principio de contacto físico (Hauser et al, 2007; Powel et al, 2012). Las valoraciones que han dado los participantes del Grupo 3 se asemejan más a las del Grupo 1 que a las del Grupo 2.

Tabla 6. Puntuaciones medias años federados

	JZ (NICO)	JG (GER)	JFNT (ASI)	JFNJ (FER)	FZ (ALF)	FG (PED)	FFGM (PAUL)	FFNJ (SAN)
PUNTUACIÓN MEDIA	1,63	1,37	2,74	2,19	2,26	1,52	2,89	2,11
PUNTUACIÓN MEDIA G.1.	1,88	1,38	2,75	2,25	2,88	1,50	2,50	2,25
PUNTUACIÓN MEDIA G.2.	1,22	1,44	2,78	2,22	1,33	1,33	2,89	2,00

PUNTUACIÓN MEDIA G.3.	1,80	1,30	2,70	2,10	2,60	1,70	3,20	2,10
----------------------------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------

Observando esto, podemos decir que una de las hipótesis que había formulado no se cumple. Esta hipótesis decía: “el tiempo que llevan federados va a influir en sus juicios siendo más permisivos los que más tiempo federados llevan”. Vemos que el Grupo 1 nos hace que refutemos dicha hipótesis ya que muestran mayor permisividad en las agresiones físicas producidas en diferentes actividades físicas que el Grupo 2. Esto puede ser provocado por tres factores:

1. Debido a la deseabilidad social a la que nos referimos como la sinceridad de las respuestas con la que una persona contesta, produciéndose una tendencia a responder de una manera que sea vista como favorable pero que, a la hora de la verdad, se realizaría la acción contraria.
2. Provocado por factores personales como puede ser la orientación al ego que es una capacidad construida en función de los demás, utilizando criterios normativos o comparativos. Esto tiene grandes repercusiones en el razonamiento moral en el deporte ya que se relacionaría con la creencia de que el éxito deportivo se mide en función de los demás (Cecchini Estrada et al, 2008).
3. Influido por las premisas, los valores o los objetivos que le ha inculcado en el entrenador. Precisamente esto es lo que se describe a continuación:

✓ C.D. Maristas A. En este equipo, las historias que peor valoran son la de Juego_Zancadilla, Juego_Golpear y Fútbol_Golpear, con valores muy próximos a uno, por lo tanto, valoradas como “Muy mal”. En cambio, la historia de Fútbol_Zancadilla se valora con casi un dos, siendo un punto mejor valorada que las anteriores. Esto puede deberse a que el entrenador haya comentado a sus jugadores que si en algún momento tienen que realizar una falta para beneficio del equipo que la realicen sin miedo ya que el fútbol es un deporte de contacto. Pasando a hablar de las historias que se refieren al engaño, todas las puntuaciones superan el dos, teniendo una valoración de “Mal”. Es curioso, ya que valoran peor el engaño en el fútbol que en el juego, por lo que su entrenador ha podido insistir a sus jugadores para que no intenten engañar al rival o al árbitro, teniendo por valor crucial e importante la deportividad.

✓ C.D. Maristas B. Dentro de este equipo, las puntuaciones más bajas son las que se refieren a las historias de Juego_Golpear y Fútbol_Golpear, estando valoradas por un “Muy mal”. Esto está provocado porque no se debe golpear a nadie, independientemente

de la actividad física que estén realizando. En cuanto al Juego_Zancadilla lo valoran un poco mejor que lo anterior mencionado, pero no hay una gran diferencia. En cambio, en la historia de Fútbol_Zancadilla observamos que el valor está por encima de dos, siendo su valoración de “Mal”, lo que nos dice que no ven muy mal realizar una falta táctica con el fin de beneficiar a su equipo. En cuanto a las valoraciones de las historias del engaño, vemos que las peor valoradas han sido las de Juego_FingirNojugar y Fútbol_FingirNojugar con valores cercanos al dos porque no ven bien que un participante abandone a su equipo. La historia de Juego_FingirNotocado la valoran con un valor de casi un tres, siendo “Un poco mal” vista. Y, por último, la de Fútbol_FingirGolmano es la que mejor valoran, siendo su valor mayor que tres, ya que es un beneficio para su equipo y además demuestran competencia provocada por su ego ante los rivales.

✓ C.D. La Salle. La puntuación más baja que dan es la historia de Juego_Zancadilla, por lo que demuestran que golpear en una actividad física como es el juego no está bien. Lo mismo pasa con la siguiente historia que peor valoran como es la de Fútbol_Golpear. Esto ocurre porque se dan cuenta que no se debe golpear a un rival o contrincante así por así, sin motivo alguno. La historia de Juego_Zancadilla la valoran con casi un dos, por lo que no lo ven del todo mal, pero si está mal a su juicio. Un dato curioso es que la historia de Fútbol_Zancadilla es la segunda historia mejor valorada, por lo que demuestran que lo primero es su equipo y su beneficio, y que, si tienen que realizar una falta para que no les metan gol, lo harán sin reparo. Las historias de Juego_FingirNotocado y Fútbol_FingirNojugar las evalúan con valores próximos al dos, lo que significa que lo ven como algo que está “Mal”. Para la historia de Juego_FingirNotocado la valoran con casi un tres siendo esta, una de las mejores valoradas. Por último, la historia que mejor valoran es la de Fútbol_FingirGolmano con un valor por encima de tres. Para ellos, está el comportamiento del protagonista de esta historia ha sido de “Un poco mal”, seguramente las premisas del entrenador referentes a estas situaciones hayan sido puestas en común por los jugadores con el fin de favorecer al equipo tanto como se pueda.

Tabla 7. Puntuaciones medias por equipo

	JZ (NICO)	JG (GER)	JFNT (ASI)	JFNJ (FER)	FZ (ALF)	FG (PED)	FFGM (PAUL)	FFNJ (SAN)
PUNTUACIÓN MEDIA M. A.	1,14	1,14	2,57	2,43	1,86	1,14	2,00	2,14
PUNTUACIÓN MEDIA M. B.	1,73	1,55	2,91	2,18	2,09	1,55	3,18	2,09

PUNTUACIÓN MEDIA SALLE	1,89	1,33	2,67	2,00	2,78	1,78	3,22	2,11
---------------------------------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------

Al realizar un análisis de los resultados obtenidos, podemos observar que Maristas B y La Salle tienen unos juicios que siguen una línea muy similar, mientras que los valores obtenidos por Maristas A, se distancian de dicha línea. Vemos que Maristas B y La Salle tienen puntuaciones muy parecidas excepto en el caso de la historia de Fútbol_Zancadilla, donde los componentes de La Salle tienen una mayor tolerancia y permisividad.

Con estos datos, podemos decir que, al parecer los entrenadores sí que pueden tener influencia en los juicios de sus jugadores (Appleton et al, 2016). No lo sabemos a ciencia cierta, pero hay dudas de que así sea. Es por esto que se puede decir que los jugadores de La Salle son los que más orientados están hacia la competición. Por lo tanto, parece que el ambiente del equipo en el que juegan sí que influye en los juicios de los participantes ya que, por ejemplo, los jugadores de Maristas A sancionan más las transgresiones morales que los otros dos equipos. En contraposición, los de La Salle son más permisivos con las agresiones.

En definitiva, al analizar los datos parece que el equipo en el que juegan tiene una mayor influencia en sus juicios que el tiempo que llevan federados. No obstante, no podemos explicar el porqué de esta influencia, así que podría investigarse en el futuro.

Ahora voy a pasar a discutir la parte cualitativa con el fin de ver cómo las justificaciones de los participantes nos ayudan a entender los datos numéricos. Voy a ir comentando las categorías que aparecen, historia por historia.

✓ Juego_Zancadilla. La categoría que más aparece es: “Penaliza. Demostrar competencia (ego)”. Se repite hasta 13 veces, con un 48,1%, dentro de las justificaciones que los participantes han dado para esa historia. Esta categoría ha sido utilizada porque el protagonista de la historia ha querido demostrar que puede pillar a un gran número de personas y, supuestamente, el que más pille es el que mejor lo hace.

✓ Juego_Golpear. “Penaliza. Justicia punitiva” es la categoría que más aparece en las justificaciones de la historia, con 9 apariciones y un 33,3%. Como hemos visto en la fundamentación teórica, esto se refiere a que, si a alguien le dan, él dará aplicando el mismo castigo que le han aplicado a él. En lenguaje coloquial “ojo por ojo, diente por

diente”. Por ejemplo, el ID:1 “*Muy mal. Porque él lo que quiere es vengarse sin hacer las paces, que es la mejor opción.*”.

✓ Juego_FingirNotocado. En esta historia se repiten dos justificaciones por encima de las demás, como son: “Disculpa. Demostrar competencia (ego)” y “Penaliza. Demostrar competencia (ego)”. Ambas aparecen 5 veces con un porcentaje del 18,5%. El demostrar competencia es algo que puede estar bien o mal visto. Si los participantes lo han disculpado, nos transmiten que valoran el comportamiento y lo defiende debido a que debe demostrar habilidad superior a los demás. En este caso, ellos mismos lo harían por el simple hecho de que los demás los vean como mejores competidores. En cambio, si lo han penalizado, nos señalan que no conviene medirse con los demás para poder tener éxito deportivo, puede llegar a nosotros de otras maneras.

✓ Juego_FingirNojugar. La categoría con mayor frecuencia (10) es: “Penaliza. Emociones negativas”, con un porcentaje del 37%. En esta historia el protagonista fingía que se había hecho daño con el objetivo de dejar de jugar. Los participantes penalizaban las actuaciones provocadas en enfados, tristeza o incluso ira, como podemos ver en la justificación del ID:8 “*Porque estaba enfadado por la jugada anterior.*”.

✓ Fútbol_Zancadilla. En esta historia la justificación categorizada más repetida es: “Disculpa. Objetivo del juego”, con una frecuencia de 8 veces y un porcentaje del 29,6%. En esta historia destacamos que los participantes muestran que el protagonista de la historia produce esa situación del juego ya que, si no lo hace, puede que esa jugada acabe en gol y su equipo vaya por detrás en el marcador. De esta manera, vemos que los juicios de los participantes están influidos por las premisas que les dan sus entrenadores o por lo que pueden ver en la retransmisión de partidos de fútbol profesional, como puede ser el caso de la final de la Supercopa de España, que enfrentaba al Real Madrid CF contra el Atlético de Madrid, cuando Fede Valverde hizo una zancadilla por detrás a Morata con el objetivo de que este último no metiera el gol que le hubiera dado el título al equipo colchonero.

✓ Fútbol_Golpear. Esta historia tiene como justificación con mayor número de apariciones: “Penaliza. Emociones negativas”, con una frecuencia de 10 veces, siendo su porcentaje el 37%. Más de un tercio de los participantes penalizan esta situación porque piensan que el protagonista podía haberse tranquilizado, en vez de enfadarse cada vez

más, hasta llegar al punto de tener que agredir físicamente a un rival para calmarse como, por ejemplo, el ID: 14 *“Porque está muy enfadado y se ha puesto agresivo”*.

✓ Fútbol_FingirGolmano. En esta historia podemos destacar dos categorías por encima de todas como son: “Disculpa. Demostrar competencia (ego)”, que aparece 6 veces con un porcentaje del 22,2%; y “Disculpa. Beneficio grupal”, con una frecuencia de 5 veces y un porcentaje del 18,5%. Como podemos observar, ambas categorías están relacionadas, ya que en las dos se disculpa la acción cometida. En principio, en lo relacionado a demostrar competencia, los participantes la valoran así ya que de esta manera pueden demostrar habilidades superiores a los demás, como puede ser meter un gol con la mano. Hecho que solo ha sido conseguido por muy pocos futbolistas profesionales, como pueden ser Maradona, Messi o Henry. Asimismo, este hecho puede provocar un beneficio grupal, como puede ser que tu equipo se ponga por delante en el marcador, medio para conseguir el fin de la victoria, independientemente de que se haya infringido el reglamento.

✓ Fútbol_FingirNojugar. En esta historia, la categoría que más aparece es “Emociones negativas”, tanto penalizándola (Frecuencia = 7; 25,9%) como disculpándola (Frecuencia = 6; 22,2%). Empezaré comentando la penalización. En este caso, los participantes que justificaron con esta categoría su respuesta, lo hicieron debido a que no veían bien que, por un enfado, se tenga que tirar al suelo para dejar de jugar, además de perder tiempo y hacer enfadar a los demás, como vemos en la respuesta del ID:3 *“Porque se enfadó con los que discutieron con él y no quería jugar con ellos”* o en la del ID:18 *“Porque es un comportamiento infantil y cobarde”*. En cambio, los que disculparon al protagonista lo hicieron porque, a su juicio, este recibió un trato que no está admitido en el mundo del deporte.

TAREA 2

Observamos las historias que mayor porcentaje tienen en la selección como peores o menos malas. En las historias que se valoraban peor, los participantes han penalizado las acciones del protagonista; mientras que, en las que se valoraban menos mal, han disculpado al protagonista debido a la ausencia de daño, al beneficio del juego o al simple hecho de que valoran mejor el mentir que el agredir.

La historia que con mayor frecuencia ha sido elegida como la Peor ha sido la de Juego_Golpear, con una frecuencia de 14 veces y un porcentaje del 46,7%. La

justificación más empleada ha sido: “Penaliza. Transgresión norma moral” (Frec. = 6; 20%).

En cuanto a la historia elegida como la segunda Peor, hay una división de opiniones ya que han seleccionado dos historias mayoritariamente. La primera historia es la de Juego_Zancadilla, que tiene una frecuencia de 7 veces y un 23,3%. En esta historia destaca la categoría de: “Penaliza. Bienestar del otro” (Frec. = 2; 6,7). En cuanto a la segunda historia que más ha sido seleccionada en esta tarea, ha sido la de Fútbol_Golpear con una frecuencia de 6 veces seleccionada y un 20%. La categoría que más se ha repetido ha sido: “Penaliza. Transgresión norma moral” (Frec. = 3; 10%).

Siguiendo, analizamos las historias consideradas “menos malas”, empezando por la primera menos mala. En este caso, también son dos las historias que se han repetido. La primera es la de Juego_FingirNotocado, que aparece hasta 6 veces con un 20%. Dentro de esta, la categoría más repetida es: “Disculpa. Incumplimiento normas del juego” (Frec. = 4; 13,3%). La segunda historia que más se repite en este caso es la de Fútbol_FingirNojugar, que ha sido elegida 5 veces, con un 16,7%. La categoría que tiene mayor frecuencia es: “Disculpa. Incumplimiento normas del juego” (Frec. = 3; 10%).

Para finalizar, para la segunda historia “menos mala” han sido elegidas dos: la Juego_FingirNojugar que se repite 7 veces con un 23,3% y la de Fútbol_GolMano, repetida 7 veces con un 23,3%. La categoría que más aparece en la de Juego_FingirNojugar ha sido: “Disculpa. Beneficio personal” (Frec. = 4; 13,3%); mientras que, en la de Fútbol_GolMano es: “Disculpa. Objetivos del juego” (Frec. = 2; 6,7%).

Discusión general

Para finalizar, voy a proceder a realizar una síntesis entre ambas tareas, comparando y relacionando los resultados obtenidos en cada una de ellas. Tras eso, realizaré una pequeña explicación de lo que significan los resultados obtenidos, relacionándolos con los objetivos y las hipótesis.

Con los resultados obtenidos, nos damos cuenta de que en la tarea 1, los resultados que tienen puntuaciones más bajas son los de la historia Juego_Golpear, recibiendo un 1,37 de puntuación lo que significa que la valoran “Mal”. Relacionándolo con la tarea 2, vemos que la historia que más se ha elegido como la peor de todas ha sido la de Juego_Golpear, por lo que en este caso coincide. Pasando a la segunda historia peor valorada, vemos que

en la tarea 1, los valores obtenidos en las historias de Juego_Zancadilla y Fútbol_Golpear son muy similares, siendo 1,63 y 1,52, ambos significan “Mal”, mientras que la tarea 2, las historias que han sido seleccionadas como la segunda peor han sido la de Juego_Zancadilla y la de Fútbol_Golpear. Con estos resultados podemos decir que los participantes valoran peor una agresión física que un engaño. Además, podemos decir que se produce una mayor permisividad, en cuanto a agresión física se refiere, en una actividad física competitiva que en una actividad física lúdica.

Sigo con las historias que han sido seleccionadas como las que menos mal se han portado. En este caso, en la tarea 1, las historias que tienen una puntuación más alta son las de Fútbol_GolMano, con un valor de 2,89 que significa “Un poco mal” y la de Juego_FingirNotocado con 2,74, lo que equivaldría a “Un poco mal”; en cambio, en la tarea 2, observamos que las historias que más aparecen en las respuestas de los participantes son la de Fingir_NoTocado y la de Fútbol_FingirNojugar. Para finalizar, en la tarea 2, las historias que han sido seleccionadas como el segundo que menos mal se ha portado han sido la de Juego_FingirNojugar y la de Fútbol_GolMano. En cambio, en la tarea 1, según las puntuaciones obtenidas vemos que la historia de Fútbol_Zancadilla que tiene un valor de 2,26, lo que significa que se ha portado “Mal” y la de Juego_FingirNojugar, con un valor de 2,19, significando que se ha portado “Mal”. Por lo tanto, vemos que no coinciden los resultados obtenidos en la tarea 1 y en la tarea 2. No obstante, observamos una pequeña curiosidad que es que las historias que han sido elegidas como las que menos mal se han portado, el protagonista visualiza una transgresión moral de engaño, no de agresión física. Por esto, podemos decir que se valoran peor las agresiones físicas que los engaños, debido al principio de contacto físico (Hauser et al, 2007; Powel et al, 2012)

Para finalizar, estos análisis me permiten llegar a las siguientes conclusiones. Respecto a la primera hipótesis: **se va a valorar peor los comportamientos antisociales en una actividad física lúdica (bulldog) que en una actividad física competitiva (fútbol)**, se puede decir que se ha cumplido ya que analizando los resultados obtenidos hemos podido comprobar que los participantes daban menos puntuación a las historias que estaban ambientadas en una actividad física lúdica como es el bulldog que a las historias ambientadas en una actividad física como es el fútbol. Esto puede ser provocado porque si en un partido de fútbol tienen que realizar un comportamiento antisocial, lo harán siempre que beneficien a su equipo, mientras que en una actividad física lúdica como

puede ser el bulldog, está muy mal valorado ya que, como su propio nombre indica, es una actividad física lúdica, que tiene como fin la diversión de la totalidad del grupo.

Pasando a la segunda hipótesis: **el comportamiento antisocial que más afecta a los juicios de los participantes es el de la agresión física**, también se ha cumplido ya que en los resultados obtenidos se puede observar cómo las puntuaciones de las historias en las que se produce una agresión física son más bajas que en las que se produce un engaño. Esto se debe a que, siguiendo con la investigación acerca del razonamiento moral que, de acuerdo con el principio de contacto físico (Hauser et al, 2007; Powel et al, 2012), se valora peor el daño producido por el contacto físico. Sí que es cierto que en el fútbol se valora de una manera más permisiva las agresiones físicas, y esto tendría que estar mal visto ya que una agresión física siempre tiene que estar mal valorada. Que los participantes no la hayan valorado tan mal como pensábamos ha sido provocado por que su imagen está distorsionada por el deporte, su práctica y su visualización.

Para terminar con las hipótesis, la última de todas decía que: **El tiempo que llevan federados, así como el equipo en el que juega, va a aumentar la tolerancia infantil en determinados tipos de comportamientos antisociales**. Esta hipótesis ha sido refutada en su primera parte, ya que al dividir a los participantes en grupos según el tiempo que llevarán federados he observado que los que menos tiempo llevan federados, tienen una permisividad equivalente a la que tienen los que más tiempo llevan federados. Esto puede ser provocado por tres aspectos distintos: el primero, que los participantes piensen una cosa, pero transmitan otra, mostrando así lo que llamamos deseabilidad social; el segundo, por factores personales como pueden ser su orientación al ego, deseo de ganar, tal como dice Cecchini Estrada et al, 2008: “Si para sentirse competente y tener éxito en el deporte es necesario sobresalir sobre los otros, parece más que probable que un deportista acabe saltándose el reglamento y comportándose de forma ilícita y antideportiva”; y el tercero, es la influencia del entrenador en el jugador, a través de premisas, valores, etc. En cambio, la segunda parte de la hipótesis que dice: el equipo donde se juega puede afectar a la tolerancia infantil en determinados tipos de comportamientos antisociales, sí que se ha cumplido, ya que hemos observado que el entrenador y el ambiente social en el que se encuentra el niño aumenta la permisividad (Appleton et al, 2016) ante situaciones en las que se produzcan transgresiones morales.

7. CONCLUSIONES

He aprendido que el razonamiento moral y la construcción de la identidad depende, en mayor o menor medida, de las personas del entorno familiar, escolar y social y son estas las que pueden condicionar y delimitar la personalidad y moralidad de los sujetos.

Considero que mi actitud en el desarrollo de la investigación ha sido adecuada y comprometida con la formación personal y moral del alumno. Realizar este proyecto ha sido una de las mejores y más gratificantes experiencias de mi vida. Una vez más confirmo, por un lado, que siento una auténtica vocación por esta carrera, la cual me enriquece como profesional y como persona y que disfruto estando con el alumnado.

A pesar de que algunas cuestiones fundamentales no han quedado suficientemente demostradas en nuestro estudio, tal como que la práctica del deporte modifica la moralidad de los escolares, sí que podemos afirmar que esta práctica condiciona o afecta a la valoración de comportamientos y actitudes de moralidad. No tenemos duda de que esta investigación puede ampliarse sobre el tema establecido, realizando las entrevistas dentro del centro escolar, con el fin de establecer comparaciones entre las respuestas obtenidas y la influencia de la práctica deportiva en su razonamiento moral, en función de si el deporte realizado es más o menos competitivo y analizando la variable del tiempo que lleva realizándose. Esto podría ser interesante si se comparan con los resultados obtenidos en la muestra. Para comprender y explicar el desarrollo moral del niño es necesario conocer todos los procesos que lo conforman, tal y como explicita Bronfenbrenner en su modelo ecológico. Si entendemos que el desarrollo moral es global e integrador, y atiende a aspectos del campo cognitivo, afectivo y contextual, es desde este enfoque desde el que tenemos que proponer estudios y análisis para explicar de manera completa el comportamiento o la conducta moral de los escolares.

Otras cuestiones importantes serían las derivadas de establecer uniones entre lo que los escolares piensan sobre si una conducta es más o menos correcta y las actuaciones prácticas acordes a ese nivel de razonamiento, es decir analizar las diferencias encontradas entre la capacidad potencial y sus actuaciones.

Para concluir, la investigación llevada a cabo está basada en una temática en la que es necesario dedicar mayor tiempo para así, poder determinar si el contacto con el deporte

hace relativizar ciertas acciones o trasgresiones que en otra actividad física sí que serían penalizadas sin cuestionarlas.

8. BIBLIOGRAFÍA Y WEBGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA

- Appeltón, P.R., Ntoumanis, N., Queded, E., Vilardich, C. y Duda, J.L. (2016). Validación inicial del Cuestionario de Clima Motivacional de Capacitación y Desempoderamiento cread por el entrenador (EDMCQ-C). *Psicología del deporte y el ejercicio*, 22, 53-65.
- Bandura, A. (1977). Self-efficacy: toward a unifying theory of behavioral change. *Psychological review*, 84(2), 191.
- Bandura, A., Grusec, J.E. y Menlove, F.L. (1967). Some social determinants of self-monitoring reinforcement systems. *Journal of Personality and Social Psychology*, 5(4), 16-23.
- Bermejo, J.M., Borrás, P., Haces, M.V. y Ponseti, J. (2018). Is fair play losing value in grassroots sport? *Journal of Sports Psychology*, 3, 1-4.
- Boixadós, M., Cruz, J., Torregosa, M. y Valiente, L. (2004). Relationships among motivational climate, satisfaction, perceived ability and fair play attitudes in Young soccer players. *Journal of applied sport psychology*, 16(4), 301-317.
- Cecchini-Estrada, J., González-González de Mesa, C. y Montero-Méndez, J. (2008). Participación en el deporte, orientación de metas y funcionamiento moral. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 40(3), 497-509.
- Delval, J. (2001). *Descubrir el pensamiento de los niños: introducción a la práctica del método clínico*. Madrid: Paidós Ibérica.
- Kavussanu, M. y Ntoumanis, N. (2003). Participation in Sport and Moral Functioning: Does Ego Orientation Mediate Their Relationship? *The Journal of Sport & Exercise Psychology*, 25, 501-518.
- Kavussanu, M. y Stanger, N. (2017). Moral behavior in sport. *The Sport Psychologist*, 16, 185-192.
- Lee, M.J., Whitehead, J. y Ntoumanis, N. (2007). Development of the attitudes to moral decision-making in youth sport questionnaire (AMDYSQ). *Psychology of Sport and Exercise*, 8, 369-392.
- Palacios de Torres, C. (2009). *La moral: un concepto, muchas interpretaciones*, en Contribuciones a las Ciencias Sociales, febrero 2009.

- Palou, P., Borrás, P., Ponsti, F., Vidal, J. y Torregosa, M. (2007). Intervención para la promoción de actitudes de fairplay en futbolistas cadetes. *Ciencias Aplicadas a la Actividad Física y El Deporte*, 3, 15-22.
- Palou, P., Ponseti, F.J., Cruz, J., Vidal, J., Cantallops, J., Borrás, P.A. y Garcia-Mas, A. (2013). Acceptance of Gamesmanship and Cheating In Young Competitive Athletes In Relation To The Motivational Climate Generated By Parents & Coaches. *Perceptual & Motor Skills*, 117(1),290-303.
- Ponseti, F., Palou, P., Borrás, P., Vidal, J., Cantallops, J., Ortega, O., Boixadós, M., Sousa, C., García-Calvo, T. y Garcia_Mas, A. (2012). El cuestionario de Disposición al Engaño en el Deporte (CDED): su aplicación a jóvenes deportistas. *Revista de Psicología del Deporte*, 21(1), 75-80.
- Ruíz Omeñaca, J.V. (2004). Pedagogía de los valores en la Educación Física. Madrid: CCS.
- Shaffer, D. (2000). Psicología del desarrollo, infancia y adolescencia, 5ªed., ED. Thomson, México.

WEBGRAFÍA

- Álcantara Lucero (agosto, 2014). *Desarrollo moral del niño*. Recuperado de: <https://es.slideshare.net/luceroalcantara904/desarrollo-moral-del-nino>
- Ossorio Lozano, D. y Fernández Sánchez, M.T. (noviembre, 2011). Valores, deporte y desarrollo moral. Razonamiento moral y legitimidad de tendencias agresivas. *EFDeportes.com, Revista Digital*. Recuperado de <https://www.efdeportes.com/efd162/valores-deporte-y-desarrollo-moral.htm>
- Real academia Española de la Lengua. Url: <https://www.rae.es/>
- Regader, B. *Psicología y mente*. Barcelona. Recuperado de <https://psicologiamente.com/desarrollo/que-es-la-moralidad-psicologia-del-desarrollo>